



CRISCAMAR S.A.

PTO. EL MORRO PROV. DEL GUAYAS
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, Abril 15 de 1989

SEÑORES
ACCIONISTAS DE CRISCAMAR S.A.
Ciudad.

Estimados señores:

En mi calidad de Gerente General de CRISCAMAR S.A., y cumpliendo con el mandato de los Estatutos de la Empresa me cumple llevar a vuestro conocimiento para la aprobación o desaprobación, el presente informe de actividades por mi desarrolladas, con con el valioso aporte de algunos consocios aquí presentes.

Para continuar con los trabajos de infraestructura de la Camaronera, he solicitado con cargo a la línea de Crédito de BIRT, que el BANCO DE FOMENTO autoriza y que por intermedio del BANCO DE PRESTAMOS se canaliza y cuyo monto asciende a la suma de S/. 70'000.000,00 de sucres, con el aval de las tierras altas que conlindan en las tierras salinas de propiedad de la Compañía, esto es 850 HA. Con estas gestiones solo resta esperar la aprobación de este Crédito para continuar los trabajos de infraestructura de la Camaronera ya que el alimento o balanceado y el aprovisionamiento de larvas está aprobado con la Empacadora CAPEX.

Espero distinguidos consocios que este escueto, pero veraz informe merezca vuestra aprobación. Aprovecho esta oportunidad para reiterar el pedido de ratificación de las gestiones que he realizado ante el BANCO DE PRESTAMOS.

CRISCAMAR S.A.

Anaño Foga Viqueza
GERENTE GENERAL